Quito, Abril 6 de 2018

Señores
Accionistas Proveedor de Tecnología S.A.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, pongo en su consideración el informe anual sobre el ejercicio económico 2017, que contiene los temas de mayor relevancia y los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

   Se llevaron a cabo satisfactoriamente los objetivos planteados para el año 2017, principalmente lo relacionado al desarrollo de los nuevos servicios transaccionales que constituirán la oferta focal de PROSUPPLY para los siguientes años.

   El compromiso de nuestros equipos y las inversiones en los proyectos aprobados por la empresa, nos han permitido hoy, y nos permitirán en el futuro, proveer a nuestros clientes con los productos y servicios que requieren, de manera eficiente y segura.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

   La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2017 se produjeron hechos importantes podemos resaltar los siguientes:

Administrativo:

En el aspecto administrativo, la empresa realiza la planificación anual el último mes del año anterior al ejercicio económico, sin ser un organismo constituido estatutariamente cuenta con un Directorio, el mismo que se reúne con frecuencia mensual y evalúa los avances en la ejecución de lo programado, cada una de las áreas por su parte también planifica las actividades a desarrollarse durante el período.

La empresa cuenta adicionalmente con auditorías interna y externa, las mismas que revisan de manera independiente el control interno de la empresa y el buen manejo de los recursos.

Laboral:

La empresa cuenta con contratos formales con todo el personal, estos están legalizados ante la autoridad competente, durante el período se desvinculó por motivos personales un técnico de software, cuya liquidación se realizó de acuerdo a lo estipulado en la ley.

La empresa paga a su personal cumpliendo con todos los beneficios de ley y en cuanto a salud ocupación y riesgos de trabajo, cumple con lo requerido por el Ministerio de Trabajo (RIT y RSSO).

Legal:

La compañía no tiene ningún trámite legal pendiente. No tiene demandas recibidas, ni tampoco que la empresa haya interpuesto a persona natural o jurídica con la que tenga relación.

4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, son los siguientes:

   Al 31 de diciembre la situación financiera de la empresa presenta un índice de liquidez de 2.52 y un capital de trabajo de 346 mil dólares, el endeudamiento con relación al activo total es del 34.31%

   La utilidad bruta del año antes de participación a trabajadores e impuestos fue de US$ 155 543 y la utilidad neta de US $ 95 268.

INDICADORES FINANCIEROS PROSUPPLY

LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	573,502	2.52
	PASIVO CORRIENTE	227,252	
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO	326,833	1.44
	PASIVO CORRIENTE	227,252	
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	PASIVO TOTAL	392,671	52.22%
	PATRIMONIO	751,897	
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	PASIVO TOTAL	392,671	34.31%
	ACTIVO TOTAL	1,144,568	
APALANCAMIENTO	ACTIVO TOTAL	1,144,568	152.22%
	PATRIMONIO	751,897	
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	95,268	9.67%
	VENTA	984,894	
CAPIRAL DE TRABAJO		346,250	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	138,180	16.04
	GASTOS DE INTERESES	8,613	

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

   La administración sugiere que las utilidades sean olocads en reservas facultativas para fortalecer el patrimonio de la empresa.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

   El año 2017 ha sido un año de consolidar el nuevo enfoque de servicios transaccionales y migrar los primeros clientes. Por esta misma razón, el reto para este nuevo año es aún más grande, pues demanda crecimiento, dentro de un contexto de alta competencia, por lo que su implementación continuará con más fuerza en el 2018.

   Paralelamente, tenemos que continuar los esfuerzos para completar el desarrollo de los todos los componentes que conforman los nuevos

servicios ofertados, y en lo posterior llevar adelante tareas de mejoramiento continuo, la innovación y el desarrollo nunca se detiene.

Así también, este nuevo enfoque de servicios demanda fortalecer nuestros procesos operativos, por lo tanto se requiere del compromiso de los accionistas para continuar con la inversión.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

   La empresa es respetuosa de los derechos de autor por tanto para sus labores cotidianas cuenta con softwares y programas debidamente autorizados.

Hago extensivo mi agradecimiento en primer lugar a la Junta General de Accionistas por el respaldo y la confianza en mi persona para que los objetivos planteados puedan hacerse realidad, así como a los colaboradores de la empresa sin cuyo apoyo los resultados no serían los mismos.

Ing. Paulo Bermeo Mancero
GERENTE GENERAL